INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A RUBRO DISPONIBILIDADES DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

MAYO DE 2013

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

I- INTRODUCCIÓN 3

II- OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA 3

a) Objetivo General 3

b) Objetivos Específicos 3

III- ALCANCE DE LA AUDITORÍA 3

IV- PROCEDIMIENTOS APLICADOS 4

V- LIMITACIONES EN LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA 4

VI- RESULTADOS OBTENIDOS 4

VII- PÁRRAFO ACLARATORIO 18

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

0000004

Señores

Concejo Municipal de Tepecoyo

Presente.

I- INTRODUCCIÓN

De conformidad al inciso segundo del Art. 34 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y de acuerdo a requerimientos por esta Unidad de Auditoría, he realizado EXAMEN ESPECIAL AL RUBRO DISPONIBILIDADES DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012, cuyo resultado se presenta así:

II- OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

a) Objetivo General

Examinar las operaciones financieras y el sistema de control interno relacionados con el rubro DISPONIBILIDADES DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y emitir un informe que contenga los resultados.

b) Objetivos Específicos

- Comprobar que las Disponibilidades al 31 de Diciembre de 2012 del Estado de Situación Financiera están libres de errores.
- Verificar que los saldos al 31 de Diciembre de 2012 según conciliaciones coincidan con los registros contables.
- Evaluar el funcionamiento del Control interno relacionado con las Disponibilidades al 31 de Diciembre de 2012.

III- ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El trabajo consistió en realizar examen especial a las operaciones financieras relacionadas con el rubro DISPONIBILIDADES del Estado de Situación Financiera

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

0000005

al 31 de Diciembre de 2012 con base a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), aprobadas por la Corte de Cuentas de la República.

IV- PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Entre otros se aplicaron los siguientes procedimientos:

1. Elaboré hoja de trabajo de auditoría interna relacionada con el rubro Disponibilidades del Estado de Situación Financiera.
2. Elaboré cédulas sumarias y analíticas relacionadas con el rubro Disponibilidad para comprobar los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera.
3. Comparé los saldos reflejados en el Estado de Situación Financiera con las conciliaciones bancarias.
4. Cotejé los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera con los libros auxiliares.
5. Revisé las conciliaciones bancarias para validar los saldos contenidos en el Estado de Situación Financiera.
6. Evalué el control interno relacionado con el rubro Disponibilidades del Estado de Situación Financiera.

V- LIMITACIONES EN LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍA

No vino a mi atención limitación alguna que impidiera el alcance de los objetivos relacionados con el Examen Especial al Rubro Disponibilidades del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2012.

VI- RESULTADOS OBTENIDOS

Como resultado de aplicación de las pruebas de auditoría obtuve los resultados siguientes:

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

HALLAZGO No. 1

NO SE REALIZAN CONCILIACIONES BANCARIAS EN ALGUNAS DE LAS CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD.

Comprobé que no se elaboraron conciliaciones bancarias en algunas cuentas a nombre de la Municipalidad, existiendo una diferencia entre las Conciliaciones Bancarias y el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2012 de (-US$66,659.46), que se describe a continuación:

CÓDIGO	SUB ANALÍTICA	TIPO CTA.	No. DE CTA.	BANCO	SALDO SEGÚN CONC. BCARIAS AL 31/12/2012	SALDOS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2012	DIFERENCIA
211 09 001	FONDO MUNICIPAL	CTA. CTE.	93-510005360	DAVIVIENDA	$5,841.50	$5,841.50	$0.00
211 09 002	FODES 25.0%	CTA. CTE.	93-510005337	DAVIVIENDA	$8,296.22	$8,296.22	$0.00
211 09 004	CTA. DE AHORRO FODES 75.0%	CTA. AHORRO	93-54-00069-86	DAVIVIENDA	$0.00	$10.44	($10.44)
211 09 005	FODES 75.0%	CTA. CTE.	93-510005345	DAVIVIENDA	$34,986.08	$34,986.08	$0.00
211 09 035	PREINVERSIONES	CTA. CTE.	93-510018897	DAVIVIENDA	$4,622.93	$4,622.93	$0.00
211 09 036	RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SOLIDOS 2012	CTA. CTE.	4203-01-420353-2	PROCREDIT	$91.90	$91.90	$0.00
211 09 037	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES Y CALLES URBANAS 2012	CTA. CTE.	4203-01-420352-8	PROCREDIT	$553.31	$553.31	$0.00
211 09 038	ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL DE TEPECOYO 2012	CTA. CTE	4203-01-420351-4	PROCREDIT	$287.14	$287.14	$0.00
211 09 039	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE 2012	CTA. CTE.	4203-01-420354-6	PROCREDIT	$89.58	$89.58	$0.00
211 09 040	MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SERV ICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2012	CTA. CTE.	4203-01-420359-6	PROCREDIT	$54.05	$54.05	$0.00

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

0000007

CÓDIGO	SUB ANALÍTICA	TIPO CTA.	No. DE CTA.	BANCO	SALDO SEGÚN CONC. BCARIAS AL 31/12/2012	SALDOS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2012	DIFERENCIA
211 09 041	EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD CIUDADANA 2012	CTA. CTE.	4203-01-420357-8	PROCREDIT	$59.62	$59.62	$0.00
211 09 042	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN RED DE AGUA POTABLE 2012	CTA. CTE.	4203-01-420358-2	PROCREDIT	$650.78	$650.78	$0.00
211 09 045	SUBSIDIO PAQUETES ALIMENTICIOS PARA PERSONAS EN EXTREMA POBREZA	CTA. CTE.	4203-01-420364-7	PROCREDIT	$1.01	$1.01	$0.00
211 09 046	FOMENTO DE LAS COSTUMBRES CULTURALES DE LOS CUMPAS	CTA. CTE.	4203-01-420371-6	PROCREDIT	$1,054.44	$1,054.44	$0.00
211 09 048	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPECOYO/TEPECOYO FISDL PFGL C1/PAVIMENTACION CALLE HACIA EL CEMENTERIO TEPECOYO	CTA. CTE.	00210276234	HIPOTECARIO	$2.74	$2.74	$0.00
211 09 049	CONTRAPARTIDA PAVIMENTACIÓN CALLE HACIA EL CEMENTERIO TEPECOYO	CTA. CTE.	4203-01-420381-7	PROCREDIT	$200.00	$200.00	$0.00
211 09 050	EVENTOS CULTURALES, SOCIALES Y ARTÍSTICOS DE TEPECOYO	CTA. CTE.	4203-01-420384-9	PROCREDIT	$30,102.17	$30,102.17	$0.00
211 09 077	EMPEDRADO FRAGUADO CALLE PRINCIPAL COL. EL MORA	CTA. CTE.	4203-01-420385-3	PROCREDIT	$14,510.89	$14,510.89	$0.00

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

0000008

CÓDIGO	SUB ANALÍTICA	TIPO CTA.	No. DE CTA.	BANCO	SALDO SEGÚN CONC. BCARIAS AL 31/12/2012	SALDOS SEGÚN ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2012	DIFERENCIA
211 09 105	REACTIVACION DEL AGRO A TRAVES DE LA ENTREGA DE INSUMOS AGRICOLAS	CTA. CTE.	5460324011	BANCO AGRICOLA	$0.00	$0.00	$0.00
211 17 001	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPECOYO - CTA TEPECOYO/FISDL/PFGL C1	CTA. AHORRO	1210326037	HIPOTECARIO	$0.00	$28,505.17	($28,505.17)
211 17 002	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPECOYO - CTA TEPECOYO/FISDL/PFGL C2	CTA. AHORRO	01210328161	HIPOTECARIO	$0.00	$38,143.85	($38,143.85)
	TOTALES				**$101,404.36**	**$168,063.82**	**($66,659.46)**

El Art. 92 de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de Tepecoyo dice: "Se efectuarán conciliaciones bancarias mensuales de toda clase y naturaleza de cuentas bancarias relacionadas con la información contable…"

Esta diferencia se generó por que el Contador Municipal no concilio algunas cuentas bancarias de ahorro.

Al no haber conciliado algunas cuentas bancarias genera que la información presentada en el Estado de Situación Financiera no sea fiable y por lo tanto no razonable.

RECOMENDACIÓNES

Al Contador Municipal, que proceda a conciliar las cuentas bancarias de ahorro en BANCOS COMERCIALES M/D y cuentas bancarias de ahorro en BANCOS COMERCIALES FONDOS RESTRINGIDOS M/D.

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

0000009

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Según memorándum sin referencia del 27 de mayo de 2013, el Lic. Mario González Rosa, Contador Municipal, remitió a esta Unidad de Auditoría Interna comentarios y pruebas de descargo, manifestando para el presente hallazgo lo siguiente: "Con relación a la nota con referencia REF-UAI-EE-09-2013, de fecha 21 de mayo de 2013, que se refiere a las observaciones de auditoria No. 1…, remito la información siguiente: 1. Fotocopias de tres conciliaciones bancarias de las cuentas de ahorro al 31/12/2012, que no habían sido elaboradas".

COMENTARIOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA

El Contador Municipal, presentó las conciliaciones bancarias al 31/12/2012 relacionadas con BANCOS COMERCIALES M/D: Cuenta de ahorro No. 93-54-00069-86 del BCO. DAVIVIENDA con un saldo contable conciliado de US$10.44; presentó además, conciliaciones bancarias al 31/12/2012 relacionadas con BANCOS COMERCIALES FONDOS RESTRINGIDOS M/D: Cuenta de ahorro No. 01210326037 del BCO. HIPOTECARIO con un saldo contable conciliado de US$28,505.17 y Cuenta de ahorro No. 01210328161 del BCO. HIPOTECARIO con un saldo contable conciliado de US$38,143.85.

SITUACIÓN ACTUAL

Recomendación cumplida.

HALLAZGO No. 2

FALTA DE FIANZAS DE LOS EMPLEADOS QUE TIENEN A SU CARGO LA RECAUDACIÓN Y CUSTODIA DE FONDOS MUNICIPALES.

Verifiqué que los empleados que tienen a su cargo la recaudación y custodia de los fondos de la Municipalidad tales como Tesorero Municipal, Auxiliar de Tesorería y

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

0000010

Encargada Circulante de Caja Chica no rinden fianza a satisfacción del Concejo Municipal.

El Art. 104 de Ley de La Corte de Cuentas de La República:

"Los…empleados del sector público encargados de la recepción, control, custodia e inversión de fondos o valores públicos, o del manejo de bienes públicos, están obligados a rendir fianza a favor… de la entidad…de acuerdo con la Ley…"

"No se dará posesión del cargo, a quien no hubiere cumplido a este requisito."

En el Art. 97 del Código Municipal se menciona:

"El Tesorero…, empleados que tengan a su cargo la recaudación o custodia de fondos, deberán rendir fianza a satisfacción del concejo."

La Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de Tepecoyo, Art. 157 dicen:

"En concordancia con las estipulaciones de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Código Municipal…, el Concejo exigirá que los funcionarios y empleados de la municipalidad que tenga a su cargo la recepción, control custodia e inversión de fondos o valores o que manejen bienes municipales, rinda fianza a favor de la municipalidad, en una calidad razonable, con la cual responderán por el fiel cumplimiento de sus funciones."

El Art. 158 de las mencionadas normas establece que "Será obligatorio que el Tesorero…o empleados que participen en la recaudación y custodia de los fondos y especies municipales, inclusive en forma temporal, rindan la respectiva fianza a

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

satisfacción del Concejo. Igual obligación será…de aquellos que manejen Fondo Circulante."

Lo anterior se generó porque Concejo Municipal nombró al Tesorero Municipal, Auxiliar de Tesorería y Encargada del Fondo Circulante de Caja Chica sin gestionar la respectiva fianza a satisfacción del Concejo.

La rendición de fianzas garantiza el buen uso y manejo de los fondos, así como el fiel cumplimiento de las funciones de los encargados de custodiarlos y manejarlos.

RECOMENDACIONES

Al Concejo Municipal, que gire instrucciones a la encargada de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales para la gestión de las fianzas del Tesorero Municipal, Encargada del Fondo Circulante de Caja Chica y Auxiliar de Tesorería.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

No se presentaron comentarios relacionados con el presente hallazgo por parte de la administración.

SITUACIÓN ACTUAL

Recomendación no cumplida.

HALLAZGO No. 3

FALTA DE FIANZAS DE LOS REFRENDARIOS DE LOS CHEQUES

Constaté que los refrendarios de los cheques que acompañan a la firma del Tesorero nombrados por el Concejo Municipal, no rinden fianza a satisfacción del Concejo Municipal.

El Art. 104 de Ley de La Corte de Cuentas de La República:

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

"Los funcionarios…del sector público encargados de la recepción, control, custodia e inversión de fondos o valores públicos, o del manejo de bienes públicos, están obligados a rendir fianza a favor… de la entidad…de acuerdo con la Ley…"

"No se dará posesión del cargo, a quien no hubiere cumplido a este requisito."

En el Art. 97 del Código Municipal se menciona:

"Los…funcionarios…que tengan a su cargo la recaudación o custodia de fondos, deberán rendir fianza a satisfacción del concejo."

La Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de Tepecoyo, Art. 157 dicen:

"En concordancia con las estipulaciones de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Código Municipal…, el Concejo exigirá que los funcionarios…de la municipalidad que tenga a su cargo la recepción, control custodia e inversión de fondos o valores o que manejen bienes municipales, rinda fianza a favor de la municipalidad, en una calidad razonable, con la cual responderán por el fiel cumplimiento de sus funciones."

El Art. 158 de las mencionadas normas establece que "Será obligatorio que…los funcionarios…de la municipalidad…que participen en la recaudación y custodia de los fondos y especies municipales, inclusive en forma temporal, rindan la respectiva fianza a satisfacción del Concejo."

Lo anterior se generó porque Concejo Municipal nombró a refrendarios de los cheques que acompañan a la firma del Tesorero Municipal sin gestionar la respectiva fianza a satisfacción del Concejo.

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

000013

La rendición de fianzas garantiza el buen uso y manejo de los fondos, así como el fiel cumplimiento de las funciones de los refrendarios de cheques que acompañan a la firma del tesorero.

RECOMENDACIONES

Al Concejo Municipal, que gire instrucciones a la encargada de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que gestione la contratación de fianzas de los refrendarios de los cheques que acompañan a la firma del Tesorero.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración no presento comentario alguno relacionado con el presente hallazgo.

SITUACIÓN ACTUAL

Recomendación no cumplida.

HALLAZGO No. 4

LA PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES SOBRE LAS DISPONIBILIDADES DE LOS FONDOS AYUDA EN LA TOMA DE DESICIONES.

Comprobé que Tesorería Municipal no presenta al Concejo informes en forma mensual o periódica sobre las disponibilidades en caja y bancos.

Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de Tepecoyo en el Art. 149 establecen:

"La tesorería municipal presentará mensualmente informes de...saldos de la disponibilidad financiera líquida de todos los fondos municipales."

Lo anterior se genera porque el Tesorero Municipal no presenta en forma mensual o periódica informes sobre las disponibilidades de todos los fondos al Concejo Municipal.

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

000014

Lo anterior afecta en la toma de decisiones de carácter financiero por el Concejo Municipal que tengan que ver con la necesidad de inversión o del pago de obligaciones, debido a la falta de información oportuna.

RECOMENDACIONES

Al Tesorero Municipal, que presente con atención al Concejo Municipal informes mensuales o periódicos de las disponibilidades en caja y bancos para la efectiva toma de decisiones de carácter financiero.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Según nota sin referencia del 28 de mayo de 2013, el Sr. José Luis Pérez García, Tesorero Municipal, comenta: "En atención al memorando con Ref. UAI-EE-D-11-2013, atentamente hago de su conocimiento que a partir del presente mes se presentarán al Concejo Municipal en forma mensual el informe de las disponibilidades en caja y bancos."

COMENTARIOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA

El Tesorero Municipal, no presentó evidencia relacionada con la presentación de informes mensuales sobre las disponibilidades en caja y bancos al Concejo Municipal, sin embargo, presentará a partir del presente mes dichos informes.

SITUACIÓN ACTUAL

Recomendación en proceso.

HALLAZGO No. 5

LA REVISIÓN EN LAS CONCILIACIONES BANCARIAS AYUDA A DEPURAR ERRORES.

Comprobé que no existen mecanismos de revisión que valide la información presentada en las conciliaciones bancarias, además, las conciliaciones bancarias no

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

0000015

cuentan con fecha de presentación en los primeros diez días hábiles de cada mes, según el cuadro que se presenta a continuación:

CÓDIGO	SUB ANALÍTICA	TIPO DE CTA.	No. DE CUENTA	BANCO	PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO							COMENTARIOS
					1	2	3	4	5	6	7	
211 09 001	FONDO MUNICIPAL	CTA. CTE.	93-510005360	DAVIVIENDA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 002	FODES 25.0%	CTA. CTE.	93-510005337	DAVIVIENDA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 004	CATA. DE AHORRO FODES 75.0%	CTA. AHORRO	93-54-00069-86	DAVIVIENDA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA CONCILIACIÓN BCARIA.
211 09 005	FODES 75.0%	CTA. CTE.	93-510005345	DAVIVIENDA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 035	PREINVERSION	CTA. CTE.	93-510018897	DAVIVIENDA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 036	RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SOLIDOS 2012	CTA. CTE.	4203-01-420353-2	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 037	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES Y CALLES URBANAS 2012	CTA. CTE.	4203-01-420352-8	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 038	ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL DE TEPECOYO 2012	CTA. CTE.	4203-01-420351-4	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 039	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL DEPORTE 2012	CTA. CTE.	4203-01-420354-6	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 040	MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SERV ICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO 2012	CTA. CTE.	4203-01-420359-6	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

000016

CÓDIGO	SUB ANALÍTICA	TIPO DE CTA.	No. DE CUENTA	BANCO	PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO							COMENTARIOS
					1	2	3	4	5	6	7	
211 09 041	EDUCACIÓN, SALUD Y SEGURIDAD CIUDADANA 2012	CTA. CTE.	4203-01-420357-8	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 042	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN RED DE AGUA POTABLE 2012	CTA. CTE.	4203-01-420358-2	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 045	SUBSIDIO PAQUETES ALIMENTICIOS PARA PERSONAS EN EXTREMA POBREZA	CTA. CTE.	4203-01-420364-7	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 046	FOMENTO DE LAS COSTUMBRES CULTURALES DE LOS CUMPAS	CTA. CTE.	4203-01-420371-6	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 048	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPECOYO/TEPECOYO FISDL PFGL C1/PAVIMENTACION CALLE HACIA EL CEMENTERIO TEPECOYO	CTA. CTE.	00210276234	HIPOTECARIO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 049	CONTRAPARTIDA PAVIMENTACIÓN CALLE HACIA EL CEMENTERIO TEPECOYO	CTA. CTE.	4203-01-420381-7	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 050	EVENTOS CULTURALES, SOCIALES Y ARTÍSTICOS DE TEPECOYO	CTA. CTE.	4203-01-420384-9	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 077	EMPEDRADO FRAGUADO CALLE PRINCIPAL COL. EL MORA	CTA. CTE.	4203-01-420385-3	PROCREDIT	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 09 105	REACTIVACION DEL AGRO A TRAVES DE LA ENTREGA DE INSUMOS AGRICOLAS	CTA. CTE.	5460324011	BANCO AGRICOLA	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	FALTA FECHA DE PRESENTACIÓN, FALTA FIRMA DE REVISIÓN.
211 17 001	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPECOYO - CTA TEPECOYO/FISDL/PFGL C1	CTA. AHORRO	01210326037	HIPOTECARIO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA CONCILIACIÓN BCARIA.

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

0000017

CÓDIGO	SUB ANALÍTICA	TIPO DE CTA.	No. DE CUENTA	BANCO	PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO							COMENTARIOS
					1	2	3	4	5	6	7	
211 17 002	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPECOYO - CTA TEPECOYO/FISDL/PFGL C2	CTA. AHORRO	01210328161	HIPOTECARIO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	FALTA CONCILIACIÓN BCARIA.

LEYENDA

1	DENOMINACIÓN DE LA CTA. BCARIA. A NOMBRE DE "TESORERÍA MUNICIPAL DE TEPECOYO"
2	CONCILIACION BANCARIA
3	FECHA DE PRESENTACIÓN EN LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DE C/ MES
4	FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO DE ELABORAR LAS CONCILIACIONES BANCARIAS
5	FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO DE REVISAR O VERÍFICAR EL PROCESO
6	FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO DEL REGISTRO Y CUSTODIA DE LOS FONDOS
7	DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE

En cuanto a la fecha de presentación de las conciliaciones bancarias:

El Art. 111 de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado establece que "Al término de cada mes, las unidades financieras institucionales prepararán la información financiero/contable que haya dispuesto la…Dirección General de Contabilidad Gubernamental…dentro de los diez días del siguiente mes."

Con relación a los mecanismos de revisión:

Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) de Tepecoyo en el Art. 52 establecen lo siguiente:

"Serán incorporadas a las actividades, procesos y procedimientos, técnicas de control interno que deberán aplicarse en forma ordinaria en las acciones normales de la municipalidad. Estas técnicas serán las siguientes: 1.De validación…, 2. De aseguramiento…"

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

0000013

Esto se debe a que las conciliaciones bancarias son elaboradas por el Contador Municipal sin fecha de presentación y a la falta de implantación de mecanismos de revisión para validar la información por parte del Concejo Municipal.

Lo anterior ocasiona que la información financiero contable no sea oportuna es decir que no se presente en tiempo correspondiente, también que la información contable no se confiable y por lo tanto no se expresen las cifras razonablemente en el Estado de Situación Financiera.

RECOMENDACIONES

Al Concejo Municipal, nombrar a una persona independiente al registro y la custodia de los fondos como encargada para la firma, sello y revisión de las conciliaciones bancarias; de igual forma se sugiere que las conciliaciones bancarias contengan el lugar y fecha de presentación como medida de control interno.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Según memorándum sin referencia del 27 de mayo de 2013, el Lic. Mario González Rosa, Contador Municipal, remitió a esta Unidad de Auditoría Interna, comentarios, manifestando para el presente hallazgo lo siguiente: "Con relación a la nota con referencia REF-UAI-EE-09-2013, de fecha 21 de mayo de 2013, que se refiere a las observaciones de auditoria…No. 5, remito la información siguiente: 2. "Fotocopia de nota de solicitud de los informes bancarios y estados de cuenta bancarios al 30/04/2013 al señor tesorero, los cuales se le había pedido de forma verbal y no los ha proporcionado aun a la fecha. Además, se realizan las sugerencias hechas con relación a la presentación de las conciliaciones bancarias en cuanto a su formato.

COMENTARIOS DE LA UNIDAD DE AUDITORIA

Después de revisar las conciliaciones bancarias presentadas, se concluye, que el Contador Municipal no presenta la suficiente evidencia relacionada con la forma de presentación de las conciliaciones bancarias en cuanto a la firma de revisión y fecha

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

000019

de presentación de las mismas, por otro lado, la nota de solicitud de los estados de cuenta bancarios se refiere a los estados de cuenta bancarios al 30 de abril de corriente año y no al 31 de diciembre de 2012.

SITUACIÓN ACTUAL

Recomendación no cumplida.

VII- PÁRRAFO ACLARATORIO

Los procedimientos antes mencionados constituyen un examen efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Este informe se refiere únicamente al examen especial para que las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera, sean razonables, especialmente en lo relacionado al rubro Disponibilidades al 31 de Diciembre de 2012 de la Alcaldía Municipal Ciudad de Tepecoyo, Departamento de La Libertad.

Además, el presente informe fue elaborado para comunicar al Concejo Municipal de Tepecoyo, Departamento de La libertad y a la Sección de Auditoría Siete de la Corte de Cuentas de la República.

30 de Mayo de 2013

DIOS, UNIÓN, LIBERTAD.

AUDITORIA INTERNA ALCALDIA DE TEPECOYO DEPTO. LA LIBERTAD, EL SALVADOR, C.A.

Lic. Everson Omar Cruz Cornejo

Unidad de Auditoría Interna

Bo. San Esteban, 2ª C. Pte., Tepecoyo, Departamento de La Libertad, El Salvador Centro América
Correo Electrónico: auditoriainterna@alcaldiatepecoyo.gob.sv
Tel.: 2362-2801, Fax: 2362-2812

000020